



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PORRERES

6656

Aprobación inicial NNSS de Planeamiento

El pleno del Ayuntamiento de Porreres, en sesión ordinaria de 25/3/2013, adoptó el siguiente acuerdo por mayoría absoluta:

“PRIMERO: Aprobar los cambios introducidos a la aprobación inicial de las Normas Subsidiarias municipales de Porreres de adaptación al Plan Territorial de Mallorca, junto con la documentación de información ambiental complementaria, que definen la ordenación urbanística y clasifican el suelo de este municipio.

SEGUNDO. Abrir un periodo de información pública y de consultas durante un periodo de cuarenta y cinco días, mediante anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en uno de los diarios de mayor difusión de la Comunidad. Durante este periodo quedará el expediente a la disposición de cualquiera que quiera examinarlo para que se presenten las alegaciones que se estimen pertinentes.

TERCERO. Solicitar los informes sectoriales la solicitud de los cuales tenga que realizarse después de la aprobación inicial y realizar las consultas indicadas en el documento de referencia.

Porreres, 9/4/2013

La alcaldesa,
Francisca Mora Veny

